

ASIGNATURA: FLAMENCO Especialidad Danza Española
2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las Enseñanzas Profesionales de Danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar una correcta utilización del compás como pilar base del Baile Flamenco.
2. Adquirir y demostrar una utilización correcta de la técnica corporal y del zapateado así como del carácter y expresión en las distintas partes de la estructura del baile por Tientos para realizar una interpretación artística adecuada.
3. Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado, así como de los recursos básicos expresivos en los distintos ejercicios técnicos, que permitan realizar una interpretación artística adecuada.
4. Conocer e identificar el compás, canto, estructura, carácter y expresión del baile por Tientos.
5. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Tientos con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
6. Desarrollar en el alumnado la memoria visual y auditiva.
7. Fomentar en clase el respeto e igualdad entre mujeres y hombres así como la educación en valores.

2. CONTENIDOS

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado y uso correcto del compás alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de



ejercicios en los que se incluyan:

- Golpes simples y dobles.
- Redobles.
- Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles
- Encajes.
- Golpe y dos tacones alternos.
- Tacón delante con tacón de base.
- Punteado detrás con tacón de base.
- Contratiempos.
- Iniciación al látigo.
- Chaflán.
- Escobilla hacia delante y hacia el lado.
- Combinaciones entre ellos.

3. Trabajo de vueltas: hacia delante (normal) y hacia atrás (de tacón)

4. Vuelta normal, Deboules, Vueltas de pecho y quebrada, Pirueta simple con retiré cerrado hacia fuera y hacia dentro. Giro en sexta hacia delante, iniciación a la doble. Iniciación vuelta de talón.

5. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Tientos.

6. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Tientos.

7. Conocimiento y práctica del ritmo y compás de los Tientos a través de ejercicios de percusión de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.

8. Trabajo técnico de variaciones que incluyan giros, marcajes, zapateados sobre base musical de ritmos hasta ahora estudiados.



9. Estudio de las distintas partes del baile por Tientos, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva que este palo requiere para una correcta puesta en escena.
10. Desarrollo permanente de la memoria.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar distintas variaciones a nivel técnico de marcajes, giros y zapateados , acompañados con la guitarra y el cante sobre base musical de ritmos hasta ahora estudiados.

Este criterio pretende comprobar el grado de asimilación en cuanto al conocimiento y control técnico corporal, estilo del palo, la claridad, fuerza y matices en los zapateados.

2. Realizar variaciones de marcajes y zapateados al compás de Tientos, acompañados con la guitarra y el cante.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y dominio del compás por Tientos; la claridad, fuerza y matices en los zapateados y la cuadratura del cante (letra).

3. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Tientos.

Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Tientos, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se



evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1.	40% de la nota
Criterio de evaluación 2.	40% de la nota
Criterio de evaluación 3.	20% de la nota

Los criterios de evaluación 1 y 2 atenderán a los siguientes apartados como calificación de los mismos:

Ritmo y Compás:	15% (1,5 punto)
Técnica Corporal :	10% (1 punto)
Técnica de los Zapateados:	10% (1 punto)
Interpretación:	5 % (0. 50 puntos)

3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)



3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

